



REDES DE PODER



A vueltas con la segunda vuelta

Tras un muy desangelado inicio de los foros de parlamento abierto por la reforma electoral en San Lázaro, ayer el ejercicio pareció levantar, tanto por los panelistas expertos en materia constitucional y electoral como por el tema: segunda

vuelta electoral, una iniciativa que vino del grupo parlamentario del PAN. El debate, con posturas tanto en favor como en contra, y con diferentes matices, le puso ya mayor interés. Es un tema que difícilmente pasará al no estar incluido en la iniciativa presidencial y, por tanto, no sería apoyado por Morena y

sus aliados, pero, nos comentan, dejará abierta la posibilidad de que pueda retomarse en un futuro. Y la siguiente semana, nos recuerdan, habrá otro tema que llamará mucho la atención y también promete generar polémica: los gobiernos de coalición. Atentos.

Un paso más

Tras mucho anunciar que el Gobierno federal pasaría de la austeridad republicana a la pobreza franciscana, parece que ahora sí va en serio este nuevo ajuste al cinturón gubernamental propuesto por el presidente López Obrador, aunque, seguramente, muchos

funcionarios de distintas dependencias no estarán muy de acuerdo, sobre todo de aquellas que ya a duras penas cuentan con lo mínimo. La situación no es menor, y en muchas oficinas falta lo más básico tanto para la población que requiere servicios como para los propios trabajadores. ¿Se lo habrán mencionado al Presidente ayer los integrantes del gabinete?

Triste legado

Por presuntas irregularidades en el manejo de los fondos del sistema de Pensiones de Jalisco, quedó detenido con prisión preventiva **Francisco de Jesús Ayón López**,

una de las piezas más importantes en el gabinete de **Aristóteles Sandoval Díaz**, el ex gobernador priista de Jalisco, que fue asesinado en 2020.

Ayón López, quien fue uno de los grandes amigos de **Sandoval Díaz** y también alcalde interino de Guadalajara, aguarda en prisión por su audiencia que se realizará el próximo martes, y en la que podría ser vinculado a proceso por los delitos de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, cuando fungió como presidente del Consejo de Administración del Instituto de Pensiones de Jalisco (IPEJAL).